

[Externo] "OSCAR BARBIERI S.A. C/ LOPEZ FABIANA DEL VALLE C/COBRO EJECUTIVO-EXPTE N° 4854/25



De Nadia Soledad Coronel <ncoronel@vialidad.gob.ar>
Destinatario atenciongead3@justucuman.gov.ar <atenciongead3@justucuman.gov.ar>
Fecha 2026-05-21 12:47

 PV-2026-44993195-APN-AJ_DNV (1).pdf (~74 KB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo ncoronel@vialidad.gob.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "OSCAR BARBIERI S.A. C/ LOPEZ FABIANA DEL VALLE C/COBRO EJECUTIVO-EXPTE N° 4854/25 que tramita ante esa Oficina en relación con la medida ordenada mediante Oficio Judicial recepcionado en fecha 22 de abril del corriente año.

Atento a ello se remite respuesta en PV-2026-44993195--APN-AJ#DNV.

Se agradece confirmar recepción.

Saludo atte.

NADIA CORONEL
SECCIÓN OFICIOS
GERENCIA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD